

Sesión Extraordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de CC. de la Educación

ACTA 79¹

Sesión Extraordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, convocada el **lunes 14 de noviembre de 2016 a las 9:00 horas**, actuando como Presidente el Decano Sr. D. Antonio Manuel García Sedeño, y como Secretaria de la Comisión, Violeta Luque Ribelles, con el siguiente **Orden del Día**:

1. Aprobación, si procede, del acta 78 de CGC.
2. Aprobación, si procede, del Calendario de TFG convocatoria diciembre 2016
3. Aprobación, si procede, del Calendario de TFG convocatoria febrero 2017
4. Aprobación, si procede, de documentos del S.G.C.
5. Aprobación, si procede, del informe RSGC-P11-01 Informe Cualitativo del BAU
6. Aprobación, si procede, de las Comisiones Evaluadoras TFM Máster Educación Ambiental
7. Aprobación, si procede, del calendario de TFM de diciembre del Máster IEDPD
8. Encargo docente Prácticum II Infantil - Dpto. Psicología
9. Ruegos y preguntas

Participan CGC:

Aballe Núñez, Bibiana	N	López Luque, Elena	N
Azcárate Goded, Pilar	S	Luque Ribelles, Violeta	S
Castro Piñero, José	N	Menacho Jiménez, Inmaculada	S
Cózar García, Manuel	N	Navarro Guzmán, José Ignacio	N
Cuenca García, Magdalena	N	Padilla Moledo, Carmen	E
Cuesta Fernández, Josefa	N	Pérez Ríos, Juan	S
García García, Mayka	S	Ramiro Oliver, Pedro	N
García Sedeño, Manuel Antonio	S	Romero Oliva, Manuel F.	S
Gómez del Valle, Manuel	N	Sánchez Rodríguez, Susana	E
Gutiérrez Manzanedo, José V.	N	Torres Silva, Inmaculada	N
López Gil, Mónica	S	Zájara Espinosa, Mercedes	N

S (asiste), N (no asiste) y E (excusa)

1. Aprobación, si procede, del acta 78 de CGC.

Se aprueba por asentimiento.

Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente. Es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.

2. Aprobación, si procede, del Calendario de TFG convocatoria diciembre 2016

Se aprueba por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, del Calendario de TFG convocatoria febrero 2017

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de documentos del S.G.C.

Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, del informe RSGC-P11-01 Informe Cualitativo del BAU.

Siguiendo los criterios de esta Comisión se aprueba este informe una vez que se haya hecho explícito el análisis pormenorizado de los BAU's emitidos. Asimismo, es necesario explicar los casos y dimensionarlos entre el número de alumnado y número de BAU's.

6. Aprobación, si procede, de las Comisiones Evaluadoras TFM Máster Educación Ambiental

Se aprueba por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, del calendario de TFM de diciembre del Máster IEDPD

Se aprueba por asentimiento.

8. Encargo docente Prácticum II Infantil - Dpto. Psicología

Se aprueba por asentimiento.

9. Ruegos y preguntas

Vº. Bº.

Sr. D. Antonio Manuel García Sedeño
Decano
Presidente de la C.G.C.

Violeta Luque Ribelles
Secretaria de la C.G.C.